



342823

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I O N

por "PERFECCIONAMIENTOS EN FAROS POSTERIORES PARA AUTOMOVILES"
a favor de la firma italiana ALTISSIMO AILIONE & C. S.p.A., re-
sidente en 216 Strada Genova, Moncalieri (Torino) Italia.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a los faros poste-
riores para automóviles, aptos para efectuar las señalizacio-
nes de posición, de paro y de cambio de dirección, del tipo
que incluye un catafaros y dos grupos ópticos diferentes,
5. uno de los cuales hace de indicador de dirección y el otro
asume las funciones de doble posición y de indicador de paro.

La presente invención tiene el objeto de realizar un
faro posterior del tipo citado, de construcción sencilla y
robusta, cuyo montaje a la carrocería del vehículo resulte
10. particularmente facilitado.



342823

Un objeto ulterior de la invención es realizar un faro del tipo citado, de peso reducido, de acabado elegante y que tiene elevada resistencia a los deterioros provocados por la intemperie.

5. La característica principal del faro objeto de la invención, reside en el hecho de que comprende una cubierta externa en material transparente, que tiene por lo menos dos partes diferentemente coloreadas y que incluyen un catafaros, una base moldeada de material plástico, que presenta un zócalo perimetral metalizado internamente y dos asientos moldurados para el alojamiento de las lámparas de los dos grupos ópticos, llevando dichos asientos fijados sobre la cara vuelta hacia el exterior del vehículo, dos reflectores, enlazados a una plancha metálica moldurada, dispuesta sobre la cara opuesta de los dos asientos citados y a la cual se fijan los dos portalámparas de los grupos ópticos precitados, estando provista dicha plancha moldurada de un apéndice en forma de aleta elástica, apto para insertarse en el montaje del faro sobre el vehículo, en el orificio de alojado del faro, de forma que empeeñe la plancha de la carrocería entre una extremidad del zócalo externo de la base y el apéndice citado, permitiendo así la fijación del faro al automóvil mediante la aplicación de un solo tornillo dispuesto en la extremidad opuesta del zócalo.
- 10.
- 15.
- 20.
25. Ulteriores características y ventajas de la invención resultarán en el curso de la descripción detallada que sigue, referida a los dibujos anexos, previstos a título de

342823



ejemplo no limitativo.

La figura 1 es una vista frontal en elevación de un faro posterior según la invención.

5. La figura 2 es una vista del faro desde el lado posterior, es decir vuelto hacia la carrocería del automóvil.

La figura 3 es una sección longitudinal, realizada según la línea III-III de la figura 1.

La figura 4 es una sección transversal, realizada según la línea IV-IV- de la figura 2.

10. La figura 5 es una vista en planta de la plancha que soporta los porta-lámparas.

La figura 6 es una vista desde lo alto, de tal plancha.

15. La figura 7 es una sección transversal realizada según la línea VII-VII de la figura 2.

20. Con referencia a las figuras citadas, se indica con 1 la base o cuerpo del faro, moldeada en material plástico (del tipo termoplástico o termoendurente) y que comprende un zócalo perimetral 1a y una parte intermedia, en la que están practicados dos alojamientos 16 y 17 para los dos grupos ópticos del faro, de los que se indican con 20 y 23 las dos lámparas.

25. La base 1 está moldeada en material transparente y está sometida a un proceso de metalización sobre la cara vuelta hacia la carrocería del vehículo, de forma que asuma el aspecto de una pieza metálica cromada.

A la base 1 se fija una tapa 5 en material transpa-



342823

rente, que comprende dos partes 6 y 7 diferentemente coloreadas y que incorporan un catafaros 10, fijado en la parte inferior 8 de tal tapa mediante un tornillo 11 y una tuerca 12.

5. La tapa 5 se fija a la base 1 mediante dos tornillos 3 y 4, alojados en sedes axiales 13, 14 de la tapa y que se atornillan en dos manguitos fileteados 3a, 4a incorporados en la base 1.

10. Entre la base 1 y la tapa 5 se interpone una guardación de retenida 5a.

Según el presente invento, sobre la cara de la base 1 vuelta hacia el automóvil, se fija una plancha metálica moldurada 24, dispuesta en correspondencia de los dos asientos 16 y 17 de los grupos ópticos.

15. Tal plancha, ilustrada en las figuras 5, 6 y 7, presenta dos cavidades 25 y 26 provistas de un orificio central para el paso de las lámparas de los dos grupos ópticos: en correspondencia de tales grupos a la plancha 24 se fijan dos reflectores 18, 21, situados en el interior de los asientos 16, 17 y dos porta-lámparas 19, 22 situados en el exterior.

20. Los dos huecos en los que se disponen los dos grupos ópticos diferentes están separados entre sí mediante un tabique opaco 8, solidario a la tapa transparente 5.

25. La plancha moldurada 24 presenta además dos realces 27, en correspondencia de los cuales se disponen dos remaches 27a, destinados a fijar la plancha citada a la base 1 del faro.

342823



JUL. 1957

5. La plancha citada presenta además una costilla lateral 28, plegada a escuadra con respecto a la parte principal de la propia plancha y delimitada por un perfil moldurado, apto para copiar el perfil de la carrocería del automóvil, para ofrecer un apoyo de refuerzo al faro en posición de montaje.

10. En correspondencia de su extremidad superior, la plancha 24 está provista de un apéndice en forma de aleta moldurada 29, que se proyecta repujada hacia el vehículo y dispuesta de modo que se inserte en un montaje, en la parte interna del orificio practicado en la carrocería para alojar el faro: como se ilustra en la figura 3, la plancha 30 de la carrocería es aprisionada entre el apéndice moldurado 29, y el zócalo 1a de la base, proporcionando así un apoyo al faro, el cual puede fijarse definitivamente a la carrocería mediante un único tornillo, que se hace pasar por un orificio 15 practicado en un apéndice 1b del zócalo.

20. Entre el zócalo 1a del faro y la carrocería se interpone, en forma conocida, una guarnición de retenida 2 expresamente moldurada.

25. La plancha citada se utiliza para el enlace a masa de los dos porta-lámparas 19 y 22, estando a tal objeto provista de una toma de corriente 31 a la que se conecta el cable de masa, mientras que los dos porta-lámparas están provistos de espigas laminares para los enlaces con los cables de alimentación de las dos lámparas.

Resulta evidente de cuanto se ha expuesto, que el fa-



342823

ro objeto del invento podrá montarse y desmontarse con respecto al vehículo con gran facilidad y rapidez, reteniéndose por una extremidad mediante un solo tornillo y teniendo su otra extremidad empuñada a encaje en la carrocería mediante el apéndice moldurado 29 de la plancha posterior 24.

5. El faro resulta además constituido por un número reducido de partes, de construcción sencilla, lo que simplifica la ejecución y el montaje.

10. Naturalmente quedando firme el principio del invento, podrán variarse ampliamente las particularidades de construcción y las formas de realización con respecto a cuanto se ha descrito e ilustrado, sin por ello salir del ámbito de la presente invención.

= . =



362023
N O T A

- Descrito el objeto del presente invento se declaran
5. como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones:
- 1.- Perfeccionamientos en faros posteriores para automóviles, caracterizados por el hecho de comprender una tapa externa (5) en material transparente, que tiene por lo
10. menos dos partes 6,7 diferentemente coloreadas y que incluyen un catafaros (10), una base (1) moldeada en material plástico, que presenta un zócalo perimetral (1a) metalizado internamente y dos asientos moldurados 16, 17 para el alojamiento de las lámparas 20, 23 de los dos grupos ópticos,
15. llevando dichos asientos 16, 17 fijados sobre su cara vuelta hacia el exterior del vehículo, dos reflectores 18, 21 enlazados a una plancha metálica moldurada 24, dispuesta sobre la cara opuesta de los dos asientos citados, y a la cual se fijan los dos porta-lámparas 19, 22 de los grupos ópticos
20. precitados, estando provista dicha plancha moldurada 24 de un apéndice en forma de una aleta elástica 29, apta para insertarse en el montaje del faro sobre el vehículo, en el orificio de alojamiento del faro, de forma que empuje la plancha 30 de la carrocería entre una extremidad del zócalo externo
25. de la base y el apéndice citado, permitiendo así la fijación del faro del automóvil mediante la aplicación de un único tornillo dispuesto en la extremidad opuesta del zócalo.

342823



2.- Perfeccionamientos, según la reivindicación 1, caracterizados por el hecho de que la plancha metálica (24) aplicada sobre la cara interna de la base (1) del faro presenta dos asientos circulares (25,26) provistos de orificio para el paso de las lámparas (20,23,), dos resaltes (27) para el paso de remaches (27a) de fijación al cuerpo (1) del faro, una costilla lateral de apoyo (28) que presenta un borde externo moldurado y que se dirige hacia abajo y una toma de corriente (31) para el enlace con el cable de masa.

10. 3.- Perfeccionamientos en faros posteriores para automóviles.

15. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de ocho hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 8 JUL. 1967

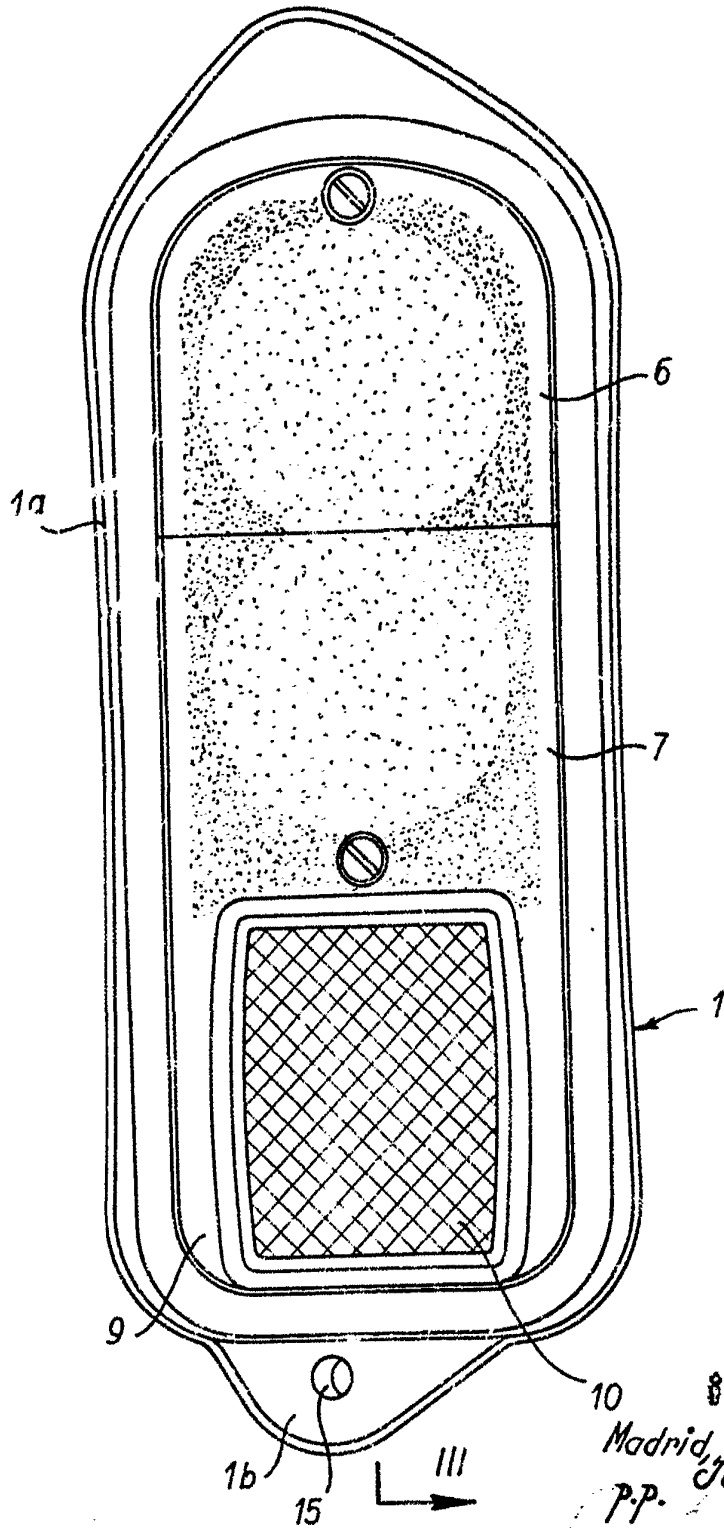
p.a. **JAIME ISERN**
P. P.

Firmado: LUIS REY PADILLA

342823



Fig. 1



8 JUL. 1967

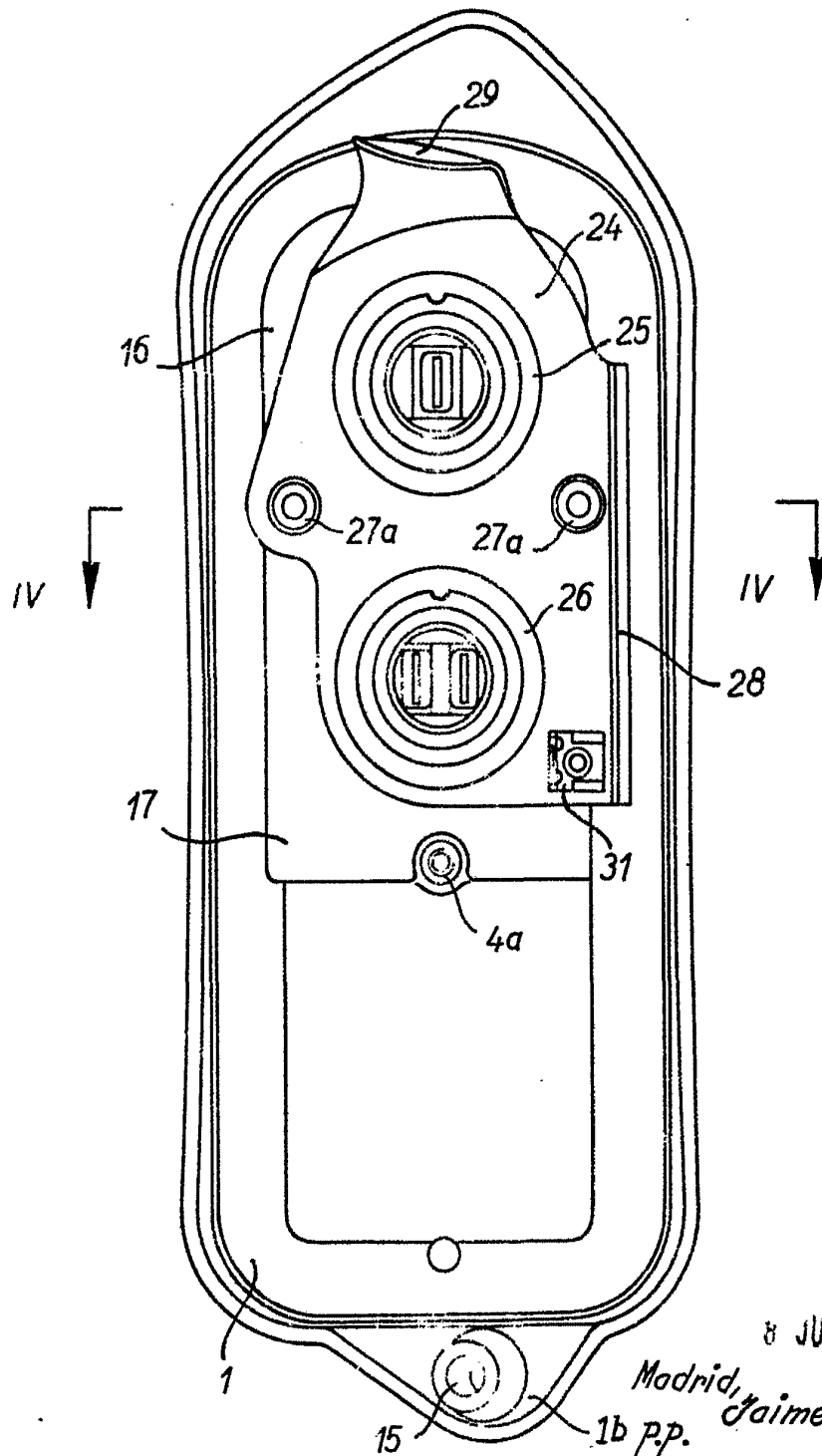
Madrid, Jaime Isern
P.P.

cas. I

342823



Fig. 2



8 JUL. 1967

Madrid, Jaime Isem

15 1b pp.

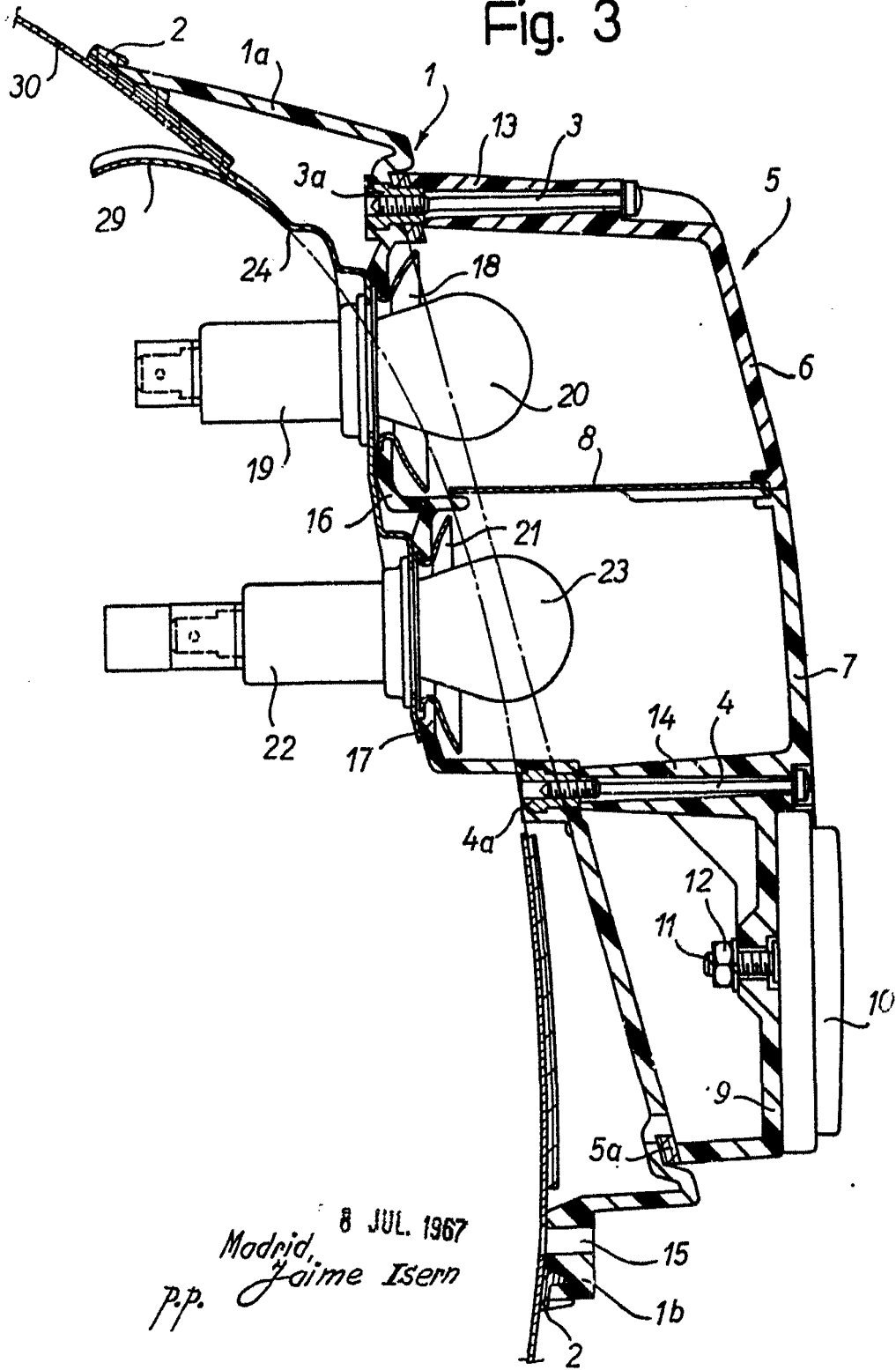
Ces. I

342823



1967

Fig. 3



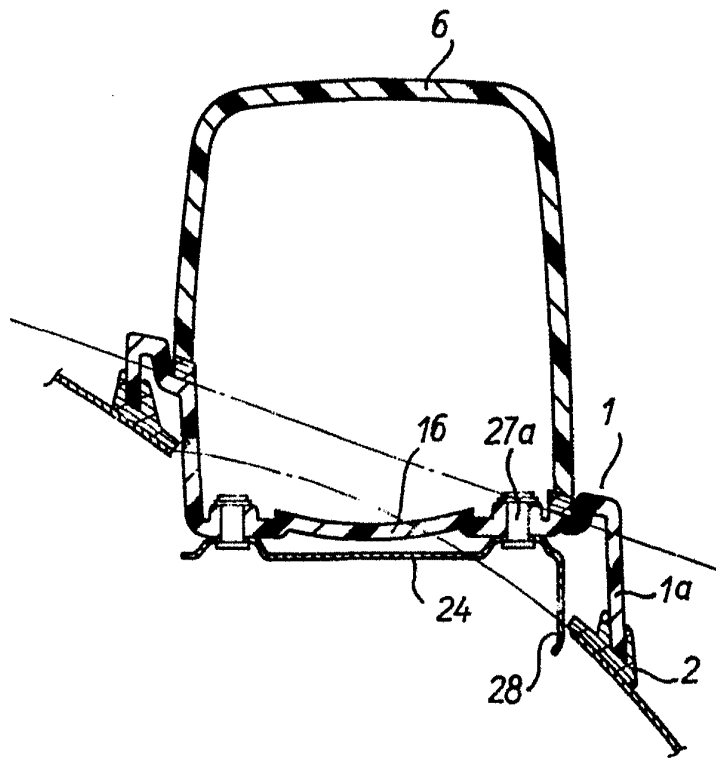
8 JUL. 1967
Madrid,
pp. Jaime Isern

Cds. I

342823



Fig. 4



8 JUL. 1967

Madrid,
p.p. Jaime Isern

Cas. I

342823



Fig 5

Fig. 6

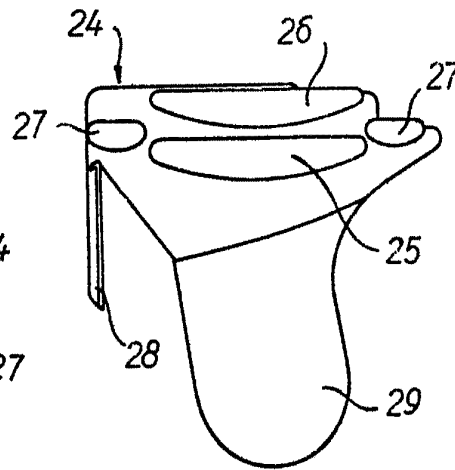
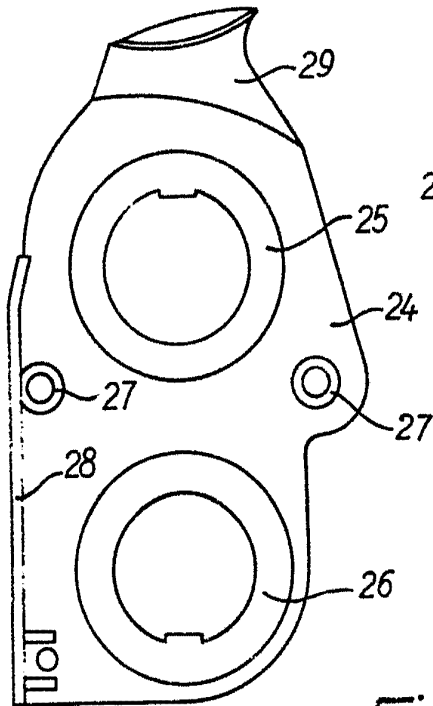
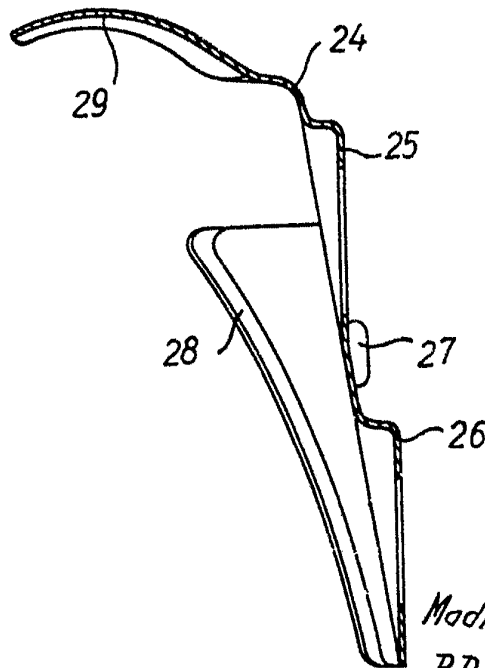


Fig. 7



Madrid, 8 JUL. 1967
Jaime Isern
pp.